



PRESIDENCIA

Impulso al sector energético

CLAUDIA SHEINBAUM
“CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
ES BALUARTE EN LA DEFENSA
DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Estamos recuperando la soberanía, la eficiencia y el rendimiento
de Pemex.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



La integración vertical de Petróleos Mexicanos (Pemex) para fortalecer su eficiencia, soberanía y rendimiento fue anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante el evento de Aniversario de la empresa pública del Estado en el que estuvo acompañada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, personaje que es considerado un "baluarte de la soberanía nacional".

En la explanada de las oficinas centrales de la empresa pública, en la Ciudad de México, la titular del Poder Ejecutivo elogió el gran trabajo que ha realizado a favor de la industria petrolera nacional el exgobernador de Michoacán y exjefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

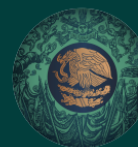
Reconocimiento

Desde que llevó a cabo su campaña proselitista en 2024, la presidenta de la República expresó su admiración y respeto por la trayectoria de Cárdenas Solórzano. Por ejemplo, en una reunión en Jiquilpan, Michoacán, lo describió "como un símbolo de México y un hombre que ha marcado la historia, entre otros momentos, cuando tomó la deci-

sión de construir una alternativa democrática en 1988, con importantes movilizaciones que marcaron la lucha por la democracia y la justicia en nuestro país".

"Gracias por defender
nuestro petróleo
y la electricidad
para los mexicanos".

Cabe recordar que justo el 18 de marzo de 2024 Sheinbaum presentaba su eje *República Soberana y con Energía Sustentable*, enfocado en rescatar y fortalecer el sector energético de México, especialmente a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En aquella presentación Cuauhtémoc Cárdenas estuvo presente y expresó lo importante del plan y lo mucho que representaba para él promover de manera eficiente el impulso a un área estratégica para México.



Viene de la
página anterior

PEMEX DEL PUEBLO


Gobierno de México

PEMEX

Con la Reforma Constitucional, **Petróleos Mexicanos** regresa a su labor fundamental de servir al pueblo de México como uno de los ejes centrales de la política energética

Tendrá **6 funciones medulares**


Productiva
Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo


Seguridad energética
Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible


Bienestar
Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos


Económica
Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública


Ambiental
Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural


Transición energética
Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones

Ese día el político michoacano declaró que apoyaría a la entonces candidata Claudia Sheinbaum dándole ideas y algunos estudios. Además aseguró que era necesario enfocarse en acciones como la autonomía de gestión y financiera de Pemex, impulsar la petroquímica y sanear las finanzas de la empresa.

De hecho, Cárdenas Solorzano es un estudio y analista del sector energético, particularmente de lo relacionado con el petróleo y sus derivados.

Consolidadas

En el marco de la conmemoración del 18 de marzo se consolidan las propuestas del ingeniero Cárdenas. Tan es así que la propia presidenta de la República expuso que el mejor homenaje que se puede hacer al general Lázaro Cárdenas y al pueblo de México de entonces y de ahora es la firma del decreto para expedir en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) ocho leyes secundarias en materia energética orientadas a recuperar a Pemex y a la CFE como empresas públicas del Estado.

Con esta nueva normatividad, agregó la mandataria, se hacen cambios a la Reforma de 2013. En esta nueva etapa se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado de Petróleos Mexicanos;

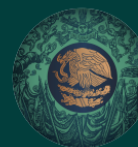
la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Asimismo se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“El General Lázaro Cárdenas es uno de los mejores presidentes de México”.

Ante quien fuera el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) elegido por el voto popular, la jefa del Ejecutivo federal recordó que durante el periodo 2000 y 2012 se tuvieron los excedentes más altos de petróleo, los cuales no beneficiaron a la nación; por el con-

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

REFINACIÓN AUTOSUFICIENTE


 Gobierno de México
 

Autosuficiencia en gasolina y diésel



Nos enfocaremos en **tres objetivos**:

- **Producción** de gasolina, diésel y turbosina
- **No habrá gasolinazos** y el mercado interno estará abastecido
- **El precio de la gasolina no será mayor a 24 pesos por litro**



trario, se disminuyó la producción de petróleo en más de 400 mil barriles diarios y se dismanteló la industria petroquímica.

Sheinbaum celebró que en 2018 el pueblo de México cambió la historia del país y desde ese año se inició el rescate de Pemex y de la CFE como empresas públicas del Estado.

Asimismo, la presidenta Sheinbaum simbolizó en Cuauhtémoc Cárdenas la lucha que comenzó su padre el general Lázaro Cárdenas del Río: "Una nueva era en que entra Pemex bajo un proceso de reintegración, adelgazamiento administrativo, fortalecimiento de las tareas operativas, control presupuestal, racionalidad y eficiencia, austeridad republicana y una rigurosa selección de inversionistas".

En el evento para conmemorar la fecha del 18 de marzo estuvieron presentes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; la secretaria de Energía, Luz Elena González; la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy; la directora general de la CFE, Emilia Esther Ca-

lleja; y el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Luis Ricardo Aldana.

Agradecimiento

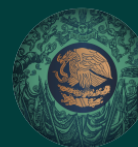
Como reconocimiento a la dinastía Cárdenas, que ha sido muy importante a lo largo de casi ocho décadas en materia democrática, administrativa y quienes transformaron el panorama energético de México, Claudia Sheinbaum comenzó su mensaje con frases de gratitud.

"En especial muchas gracias ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por estar con nosotros. No solamente por ser el hijo del gran General Lázaro Cárdenas sino por ser un baluarte en la defensa de la soberanía nacional y la defensa de Pemex, nuestro petróleo y la electricidad para los mexicanos. Muchas gracias, ingeniero", dijo.

Asumió que el General Lázaro Cárdenas fue uno de los mejores presidentes de México, quien dejó grandes legados.

Recordó lo que Lázaro Cárdenas del Río dijo en marzo de 1938: "A las 22:00 horas de ayer, 18 de marzo, dirigí en Palacio Nacional un mensaje a la nación participándole el paso trascendental que da el gobierno de México, reivindicando

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

la riqueza petrolera que explotaban las empresas extranjeras.

“Con voluntad y un poco de sacrificio del pueblo para resistir los ataques de los intereses afectados, México logrará salir airoso y para ello confío —decía el General Lázaro Cárdenas— en la comprensión y patriotismo de todos los mexicanos. Hoy podrá la nación fincar buena parte de su crédito en la industria del petróleo y desarrollar con amplitud su economía”.

Sheinbaum narró que fue así como a partir de las decisiones tomadas en marzo de 1938 se dio un fuerte impulso al desarrollo del país hasta nuestros días.

Rememoró que a partir del periodo neoliberal en 1982 y en particular a partir de 1988, “año en el que debería de haber sido presidente el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y el fraude electoral no lo permitió, se impuso, a contrapelo de la voluntad del pueblo de México, un modelo de desarrollo que permaneció hasta el 2018”.

Expresó que a partir de entonces los gobiernos dilapidaron los recursos de la nación, vendieron las empresas públicas, malgastaron el petróleo y buscaron a toda costa la privatización y el desmantelamiento de Pemex.

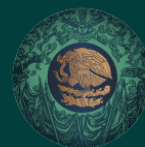
Aseguró que desde 2000 no se pudo cambiar la Constitución pero cambiaron diversas leyes con el objetivo siempre de privatizar a Pemex y la CFE. Entre 2000 y 2012 durante los gobiernos del PAN y el PRI les tocó los precios más altos del petróleo del mundo. Fox administró por concepto de ingresos petroleros 335 mil millones de dólares; y de excedente petrolero, 10 mil millones de dólares, entre 2004 y 2006. Y Calderón recibió 12 mil millones de dólares por precios altos del petróleo, y en 2008, 16 mil millones de dólares. ¿Y dónde quedó ese recurso?”, expuso.

“El mejor homenaje
que podemos hacer
al General Lázaro Cárdenas
es la publicación
de las leyes secundarias”

Puso énfasis que en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña la deuda de Pemex creció al doble, hasta llegar a 106 mil millones de dóla-



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Cárdenas dejó grandes legados.

res. "Excedentes petroleros históricos y al mismo tiempo endeudamiento de la empresa".

Reveló los escándalos de corrupción como el caso de la firma brasileña Odebrecht o los "moches" vinculados a la Reforma Energética de 2013. "No es hasta 2013 que lograron cambiar la Constitución. Pomposamente dijeron que Pemex y CFE iban a ser empresas productivas del Estado, como si esto les diera mayores posibilidades de desarrollo. En realidad, un nuevo proceso de desmantelamiento de las empresas públicas".

Ejemplificó que de ahí siguió la entrega de bloques completos de territorio nacional para la producción de petróleo de empresas privadas, que en realidad nunca produjeron y lo único que hicieron fue aumentar sus valores en la Bolsa Mexicana de Valores. "Lo bueno es que en 2018 el pueblo de México cambió la historia del país y comenzó la recuperación y el rescate de Petróleos Mexicanos. La empresa se desendeudó, hubo un desendeudamiento real de Pemex y al mismo tiempo inició el aumento de su producción y la recuperación de la capacidad de refinación".

Mencionó algunos indicadores y expresó que Pemex en 2018 aumentó su producción a 1.8 mi-



llones de barriles diarios y el inicio de la soberanía energética en términos de los hidrocarburos. "En 2024 se aprobó una reforma constitucional que recuperó a Pemex y a CFE como empresas públicas del Estado. Es la reversión de la Reforma de 2013 y la recuperación de Pemex y CFE como empresas del pueblo de México".

Puso en claro que se agregaron algunos postulados en el artículo 28 constitucional: "Pemex y CFE no deben ser consideradas como monopolio; eso significa que Pemex y CFE tienen preponderancia en la producción de petróleo, en la refinación y en la producción de electricidad".

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Al respecto agregó: "El día de hoy el mejor homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la publicación en el *Diario Oficial* de la Federación de todas las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de CFE".

Destacó que lo más importante es que se recuperan verticalmente las empresas y lo que se hizo en 1992, de separar a Pemex con el objetivo de privatizarlo, queda nulificado. "Comienza el día de hoy la integración vertical de Pemex para fortalecer su eficiencia, su rendimiento, y como empresa pública del Estado mexicano y empresa del pueblo de México".

Frente a Cuauhtémoc Cárdenas y los trabajadores petroleros, Sheinbaum finalizó destacando que "aquí estamos por voluntad del pueblo de México recuperando las empresas del pueblo y de la nación, recuperando soberanía, dignidad, esperanza y porvenir".

En marcha

Durante este evento el titular de Pemex, Víctor Rodríguez, narró lo que es hoy la empresa gracias a lo ocurrido el 18 de marzo de 1938 como un hecho histórico profundamente significativo que marcó el rumbo del país y nos consolidó como nación.

Relató que México reafirmó su derecho a decidir sobre sus recursos naturales con total autoridad y autonomía. "Trece meses después, el 7 de junio de 1938, se fundó Petróleos Mexicanos con la finalidad de poner en práctica esos principios básicos. Nació Pemex al servicio de la patria".

Expresó que hoy en esta nueva etapa durante el segundo piso de la Cuarta Transformación se redoblan los esfuerzos en esta tarea patriótica y visionaria. "Bajo el liderazgo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y siguiendo sus instrucciones, hemos estado trabajando con dedicación y compromiso para restablecer y fortalecer el papel de Pemex como una empresa pública al servicio exclusivo de la nación y del bienestar de las familias mexicanas".

Adelantó que se están concluyendo los grandes proyectos iniciados durante la primera fase de la Transformación: la Refinería de Dos Bocas y las Coquizadoras de Tula y Salina Cruz, que son tres proyectos emblemáticos que permitirán alcanzar la autosuficiencia en productos petroleros.

Detalló que se ha contrarrestado la declinación natural de los yacimientos, estabilizado la producción y reducido el costo del barril extraído. "En exploración agregamos tres descubrimientos con un volumen estimado en 100 millones de barriles; completamos pozos e iniciamos nuevas oportunidades, las identificamos, que suman recursos prospectivos estimados en 930 millones de barriles".

Indicó que el rendimiento de destilados en el Sistema Nacional de Refinación ronda el 60%, por lo que ahora se produce más gasolina, diésel y turbosina que combustóleo y otros productos pesados de menor valor comercial.

Y estableció: "Hemos duplicado la producción de amoníaco, insumo básico para la elaboración de fertilizantes, y estamos reactivando la petroquímica. Combatimos sin descanso el robo y el mercado ilícito de combustibles".

"Tenga usted la certeza
de que aprovecharemos
al máximo el nuevo
marco jurídico".

Víctor Rodríguez concluyó lanzando un mensaje. "Tenga usted, presidenta, la certeza de que aprovecharemos al máximo el nuevo marco jurídico para el fortalecimiento de la empresa en beneficio de los mexicanos. Quiero refrendar el compromiso de los trabajadores petroleros con el pueblo de México y el gobierno que usted encabeza. La fortaleza de Petróleos Mexicanos no solo radica en los recursos naturales, sino en los conocimientos, la experiencia, la capacidad y el compromiso de su gente".

De esta manera cuando Cárdenas Solórzano anunció que daría su voto a la entonces candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia, Claudia Sheinbaum, en enero de 2024, también consideró que sus propuestas en materia energética podrían generar una nueva política en beneficio del país.

Este 18 de marzo Cuauhtémoc Cárdenas y la presidenta Sheinbaum Pardo constataron el plan para fortalecer a Pemex, que surgió en 1938 como la empresa petrolera del pueblo de México, asegurar su viabilidad a largo plazo y consolidar su papel como motor del desarrollo nacional. 